

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta

Accionista	No. de Acciones Suscritas	Porcentaje	Valor de Acción	Valor suscrito y Pagado
Fernandez Niemez Alvaro David	640	80%	USD \$1,00	\$ 640.00
Mendoza Veliz Diana Leonor	160	20%	USD \$1,00	\$ 160.00
TOTAL	800	100%	USD \$1,00	\$ 800.00

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de marzo de 2017, a las nueve horas y treinta minutos (09h30), en una de las oficinas de la compañía, ubicado en la Calle Abdón Calderón S/N, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, los señores accionistas de la Compañía SOBALCORP S.A. - Preside esta Junta su titular Sra. Diana Leonor Mendoza Veliz, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Alvaro David Fernández Niemez. - El secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

ACCIÓNISTAS DE LA COMPAÑÍA SOBALCORP. S. A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE



Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2017, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2017, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

FINANCIERA

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION

Se procede a dar lectura del informe del Señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2017, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

General Universal y Extraordinaria de Accionistas. La Presidenta declara instalada la Junta.- A continuación la Presidenta expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:



Diana Leonor Mendoza Veliz
Presidenta



Firman todos los presentes.



Alvaro David Fernandez Nieves
Gerente General- Secretario



Al no existir ningún otro asunto que tratar, la Sra. Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Utilidad del Ejercicio:	USD \$	39224.24
15% Participación Trabajadores.....	USD \$	9550.56
Impuesto a la Renta.....	USD \$	14895.62
10% Reserva Legal.....	USD \$	400.00

EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL 2017:

5.- LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DECIDE APROBAR LOS RESULTADOS DEL

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo de los años 2016-2017, el cuadro de Evolución Patrimonial desde el año de los mismos periodos y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2017, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

